

Oposición venezolana se acuartela en nueva Asamblea Nacional

El Ciudadano · 5 de enero de 2016

Nicolás Maduro llamó a que los diputados de la Cámara se instalaran en un ambiente tranquilo y de paz.



Por primera vez en 16 años, la **derecha venezolana** dibujó hoy una nueva mayoría en la **Asamblea Nacional** con el diputado de Acción Democrática **Henry Ramos Allup encabezando la presidencia de la Cámara**. Las cifras se invirtieron el pasado mes de diciembre, cuando fueron 112 los diputados electos de la opositora **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)** frente a los 55 del **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**.



Para acompañar a la cincuentena de diputados, los venezolanos y venezolanas junto con diversas organizaciones sociales se movilizaron hasta el Palacio de Gobierno de Caracas. La manifestación -la primera del año- pretendió **articular el movimiento popular para defender el Parlamento** frente a las promesas anunciadas en campaña por la oposición: excarcelar a los presos políticos y [cesar el gobierno de Nicolás Maduro](#).

Por su parte, el presidente instó ayer a los agentes políticos del país, especialmente a los simpatizantes de la derecha, a **permitir que la Asamblea Nacional** sea instalada en paz y en de acuerdo a la Constitución y las leyes: “Le hago un llamado a todos los sectores políticos, sociales: contribuyamos a que la Asamblea Nacional se instale tranquila y en paz. Respetando las leyes y todos los poderes públicos”, declaró. Es por eso que hoy un fuerte operativo de seguridad se desplegó en los alrededores de la sede de la Asamblea Nacional para garantizar la tranquilidad durante la instalación del nuevo parlamento.

Además, el mandatario venezolano felicitó a su ministro de Defensa, el **General en Jefe Vladimir Padrino López**, por su postura ante la instalación de la nueva Asamblea Nacional (AN) este martes. El ministro ratificó el carácter Bolivariano de la Fuerza Armada Nacional (FANB) y **rechazó la participación de esta en un golpe de Estado contra el Gobierno de Maduro**: “La FANB es profundamente bolivariana, revolucionaria amante de la

paz, de la Democracia, respetuosa de DDHH y es garantía de Independencia y soberanía nacional. Prudencia y más prudencia”, expresó vía Twitter.

Blindar los alcances de la revolución

Maduro alertó también sobre las intenciones que la oposición manifestó públicamente para **impulsar la privatización de las empresas estatales** como Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y la Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela (Cantv): “Vienen con la fuerza de la desestabilización, así se le ve en su mensaje», advirtió el jefe de Estado desde el Palacio de Miraflores.

Frente a las amenazas, el mandatario anunció la **creación de un bloque parlamentario para defender** los logros alcanzados en 15 años de revolución Bolivariana: “Se ha combinado un equipo perfecto de siete diputados de la patria”.

Junto con esta iniciativa, el jefe de Estado venezolano **aprobó un total de 7 nuevas leyes por vía Habilitante Antiimperialista**, un mecanismo que autoriza al presidente a aprobar paquetes de leyes por decreto previa autorización de la Asamblea Nacional. De entre todas las medidas, **destaca la Ley de Reforma de la Ley del Banco Central de Venezuela**, que establece que la designación del directorio del Banco Central de Venezuela ya no necesitará la aprobación de la mayoría de los diputados de la Asamblea Nacional, sino que la decisión estará únicamente en manos del Presidente de la República. Anteriormente, el Parlamento podía elegir a dos de los directores de la entidad y ratificar al resto de los miembros, incluyendo a su presidente. El período de gestión de la cabecilla del BCV será de siete años.

Además establece la facultad de proteger la información estadística cuando el Ejecutivo lo requiera. La confidencialidad de las cifras se justificaría en el caso de que se presenten «situaciones internas o externas que representen una amenaza a la seguridad nacional y a la estabilidad económica de la Nación». Las siete nuevas normas se suman a las otras 14 aprobadas por el mandatario venezolano durante el 2015.

Rechazo a la mediación chilena

El canciller chileno, Heraldo Muñoz, informó ayer a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso que el gobierno del presidente Nicolás Maduro rechazó la propuesta de Chile de mediar en el conflicto entre el oficialismo y la oposición, que se ha intensificado tras las elecciones parlamentarias del pasado mes de diciembre, cuyos resultados dejaron dos tercios de los escaños del Congreso en manos de la oposición venezolana.

Fuente: El Ciudadano